

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha –FEVE.
- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, 2.ª planta.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 5 de mayo de 2005.
- e) Hora: Doce horas.

## 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Estas obras están incluidas dentro del Programa de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y por tanto tienen subvención de estos Fondos.

Madrid, 1 de marzo de 2005.–El Director de Infraestructura, don Jesús Hallado Arenales.

**8.558/05. Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del siguiente contrato «Instalaciones de enclavamiento electrónico en la Estación de Hoz de Anero».**

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 01/014/30.

## 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Implantación de un nuevo enclavamiento electrónico en la estación de Hoz de Anero (Cantabria).
- c) Lugar de ejecución: Hoz de Anero (Cantabria).
- d) Plazo de ejecución (meses): Nueve meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.210.176,15 euros. IVA incluido.

- 5. Garantía provisional. 24.203,52 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Dirección de Infraestructura. Gerencia de Inversiones y Obra Nueva).

- b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n. Edificio Anexo, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942 20 95 41.
- e) Telefax: 942 20 95 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, subgrupo 3, categoría E.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 19 de abril de 2005, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Dirección de Infraestructura. Gerencia de Inversiones y Obra Nueva).

- 2. Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n (Edificio Anexo, 2.ª planta).
- 3. Localidad y código postal: 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, 2.ª planta.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 5 de mayo de 2005.
- e) Hora: Doce horas.

## 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de marzo de 2005.–El Director de Infraestructura, Jesús Hallado Arenales.

**8.559/05. Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Conexión de la variante de La Molina (Trubia). Tramos Oviedo-Trubia y Pravia-Trubia».**

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 01/003/34.

## 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Conexión con la traza actual de la variante realizada con motivo de la construcción del nuevo túnel de La Molina.
- c) Lugar de ejecución: La Molina (Trubia) (Asturias).
- d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

## 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 114.515,64 euros. IVA incluido.

- 5. Garantía provisional. 2.290,31 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha –FEVE– (Dirección de Infraestructura-Gerencia de Inversiones y Obra Nueva).

- b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n. Edificio Anexo 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942 20 95 41.
- e) Telefax: 942 20 95 40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, subgrupo 1, categoría C; grupo D, subgrupo 4, categoría B.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 19 de abril de 2005, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha –FEVE– Dirección de Infraestructura.–Gerencia de Inversiones y Obra Nueva.

- 2. Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n (Edificio Anexo, 2.ª planta).
- 3. Localidad y código postal: 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha –FEVE.
- b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, 2.ª planta.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 5 de mayo de 2005.
- e) Hora: Doce horas.

## 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Estas obras están incluidas dentro del Programa de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), y por tanto tiene subvención de estos fondos.

Oviedo, 1 de marzo de 2005.–El Director de Infraestructura, don Jesús Hallado Arenales.

**8.569/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se anuncia la adjudicación de la ejecución de las obras del Proyecto de «Mejora de la red de distribución de agua en el puerto de Sagunto».**

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Valencia.
- c) Número de expediente: 02.10.04\_O.

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecutar los trabajos de mejora de la red de distribución de agua en el Puerto de Sagunto, mediante la regulación y distribución de agua a través de depósitos de hormigón armado y tuberías enterradas en fundición de diversos diámetros.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 12 de noviembre de 2004, núm. 273.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.759.791,90 euros.

- 5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de febrero de 2005.

- b) Contratista: Ocidé Construcción, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.207.833,52 euros.

Valencia, 3 de marzo de 2005.–El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

**9.058/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se acuerda la modificación de los Pliegos de Bases y Cláusulas administrativas del Concurso Abierto para la construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de «Marina de la Farola» en el Puerto de Málaga. Corrección material de errores.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga, en su sesión de 1.3.05 acordó en virtud de las facultades atribuidas por el artículo 40.5.ñ) de la Ley 27/92 y los artículos 108 y siguientes de la Ley 48/2003:

- 1. Modificar el Pliego de Bases, base 4.ª, apartado 4.1 Plazo de otorgamiento de la concesión, párrafo primero y el Pliego de Condiciones Generales, disposición general 2.ª, párrafos primero y segundo que quedan con la siguiente redacción:

Pliego de Bases, base 4.ª, apartado 4.1 Plazo de otorgamiento de la concesión, párrafo primero: La concesión se otorgará por un plazo de 35 años.

Pliego de Condiciones Generales, disposición general 2.ª, párrafo primero: Esta concesión se otorga por un